AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5693 C.G.E.
Expte Grabado Nº (1989650) y Agreg.-

PARANÁ, 04 DIC 2017

VISTO:

La Resolución Nº 4876 C.G.E. de fecha 19 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma se aprueban los cargos vacantes del Departamento Islas del Ibicuy correspondientes a Educación Primaria, Educación Inicial, Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por Resoluciones Nº 1428/17 C.G.E. y Ampliatoria Nº 2088/17 C.G.E., que como Anexo forman parte de la presente Resolución;

Que la Dirección de Educación Primaria solicita se incluyan y excluyan cargos en el Anexo I "Cargos a Concursar" y Anexo II "Cargos a no Concursar" – Departamento Islas del Ibicuy y se rectifiquen datos de una escuela elaborando el informe de competencia;

Que la Dirección de Educación Especial solicita se modifique el nombre del Departamento en el Anexo II Cargos a no concursar – de su dependencia;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Incluir en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** – Departamento Islas del Ibicuy - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4876/17 C.G.E., los siguientes cargos:

Escuela Primaria Nº 1 "Gregoria Matorras de San Martín" – CUE 3001222 - (2ª Categoría – Desfavorable) - Avenida Entre Ríos 242 - Villa Paranacito:
1-cargo Bibliotecario - VACANTE Jubilación - FUENTE, Mónica - DNI Nº 14.148.984.-
1-cargo Maestro de Educación Física – VACANTE Ascenso – GARCÍA, Juan – Resolución Nº 500/13 C.G.E.-

Escuela Primaria Nº 8 "20 de Junio" NINA – CUE 3001629 - (2ª Categoría-Desfavorable) - Conscripto Giorgi 955 - Islas del Ibicuy:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Jubilación - ARGAÑARAZ, Graciela – DNI Nº 16.850.321.-
1-cargo Maestro de Ciclo – VACANTE Renuncia CARRUEGA, Martín – Resolución Nº 5647/17 C.G.E.-

Escuela Primaria Nº 11 "Baldomero Fernández Moreno" – CUE 3001229 - (4ª Categoría-Muy Desfavorable) - Ruta Provincial Nº 17 – Ñancay:
1-cargo Maestro Educación Física - VACANTE Renuncia - DURRELS HEBER, Alberto Resolución Nº 4926/17 CGE. Comparte con Escuelas Primarias Nº 1, Nº 7 y Nº 32.-

Escuela Primaria Nº 12 "Wolf Schcolnik" NINA – CUE 3001228 - (2ª Categoría - Desfavorable) - Cap. Gral. Don José de San Martín S/N – Ceibas:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Renuncia - BROGGI, María - Resolución Nº 2277/16 CGE.-
1-cargo Maestro Educación Física - VACANTE Renuncia - RICALDE, Silvia - Resolución Nº 2526/17 CGE. Comparte con Escuela Primaria Nº 3.-

Escuela Primaria Nº 20 "Ricardo Monner Sanz" – CUE 3001867 - (4ª Categoría-Muy Desfavorable) - Martínez S/N - Villa Paranacito - Islas del Ibicuy
1-cargo Director 4ª Categoría - VACANTE Jubilación - POSENATTO, Sonia - DNI Nº 17.237.750.-

ARTÍCULO 2º.- Excluir del Anexo II **"Cargos a no Concursar"** Departamento Islas del Ibicuy - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4876/17 C.G.E., el siguiente cargo:

Escuela Primaria Nº 12 "Wolf Schcolnik" NINA – CUE 3001228 - (2ª Categoría - Desfavorable) - Cap. Gral. Don José de San Martín S/N – Ceibas:
1-cargo Maestro de Ciclo - VACANTE Renuncia - BROGGI, María - Resolución Nº 2277/16 CGE.-
Escasa matrícula

ARTÍCULO 3º.- Excluir del Anexo II **"Cargos a no Concursar en caso de quedar vacante"** Departamento Islas del Ibicuy - de Educación Primaria de la Resolución Nº 4876/17 C.G.E., el siguiente cargo:

AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5693 C.G.E.
Expte Grabado Nº (1989650) y Agreg.-

Escuela Primaria Nº 12 "Wolf Schcolnik" NINA – CUE 3001228 - (2ª Categoría - Desfavorable) - Cap. Gral. Don José de San Martín S/N – Ceibas:
1-cargo Maestro de Ciclo
Escasa matrícula

ARTÍCULO 4º.- Modificar en la Resolución Nº 4876/17 C.G.E. – el establecimiento educativo dependiente de la Dirección de Educación Primaria del Departamento Islas del Ibicuy, siendo correcto consignar en todos los casos:

Escuela Primaria Nº 12 "Wolf Schcolnik" NINA – CUE 3001228 - (2ª Categoría - Desfavorable) - Cap. Gral. Don José de San Martín S/N – Ceibas:

ARTÍCULO 5º.- Modificar en el Anexo II **"Cargos a no Concursar"** – Educación Especial de la Resolución Nº 4876/17 C.G.E., el Departamento al cual pertenecen los cargos, siendo correcto consignar: "...Departamento Islas del Ibicuy...".-

ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Direcciones Departamentales de Escuelas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo Escolar, Auditoría Interna, Supervisión Técnica y remitir las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
/RAN

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Londó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER